Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

SIGCMA

ESTADO - 60

RADICADO	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	OBSERVACIONES
2016-00108-00	Pertenencia	Daniel Hawkins Christopher	Ramdolph Duke, Otros y Personas Indeterminadas	21/09/2021	1	Auto cancela audiencia y requiere a la parte actora
2016-00121-00	Pertenencia	Janitza Pomare	Vienes Pomare, herederos Indeterminados y Personas Indeterminadas	20/09/2021	1	Auto requiere parte demandante
2021-00156-00	Ejecutivo Singular	Raul Ballestas Boutronz	Josue Pacheco Hawkins	15/09/2021	1	Auto Libra mandamiento ejecutivo

SECRETARIA: San Andrés, Isla, a los Veintidós (22) de Septiembre del Dos mil Veintiuno (2021) Las anteriores providencias se fijan en Estado, por el término de (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M) Art. 295 del C.G.P

JHON FREDIS MADRID GUERRA
Secretario

Firmado Por:

Jhon Fredys Madrid Guerra

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 002

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA.

SIGCMA

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **921e37d9ad1da74085063b32c2cdcc3db204f95d6b80151bb6656bd3d69207c6**

Documento generado en 21/09/2021 04:51:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica